



GOBERNACIÓN DEL TOLIMA
NIT:800.113.6727
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
DESPACHO



CIRCULAR No. 180

DE: ZORAIDA PATRICIA PINZÓN BAUTISTA - Secretaria de Educación
PARA: Integrantes de la Junta Departamental de Educación
ASUNTO: Convocatoria a reunión con el fin de definir el cronograma de trabajo
FECHA: 06 de mayo de 2024

Cordial Saludo,

En cumplimiento de los artículos 158 y 159, de la Ley 115 de 1994, que creó la Junta Departamental de Educación - JUDE, del artículo 7° del Decreto 1581 de 1994, por el cual se reglamenta el funcionamiento de la Junta, de la Circular 46 del 31 de agosto de 2017, expedida por el Ministerio de Educación Nacional, Propuesta No.11 del Pliego de Solicitudes negociado en el año 2021, entre la Gobernación del Tolima y las Organizaciones Sindicales en la que hubo Acuerdo con modificación de texto: de manera cordial, convocamos a los integrantes a una reunión que tiene como objetivo reactivar la Junta Departamental de Educación JUDE del Tolima y definir el cronograma de trabajo del año lectivo 2024.

Fecha : lunes 27 de mayo de 2022

Hora : 2:00 p.m.

Lugar : Despacho de la Secretaria de Educación del Tolima

Cualquier información adicional que requieran respecto a esta Circular, pueden comunicarse al correo erika.morales@sedtolima.gov.co y/o luís.cano@sedtolima.gov.co

Cordialmente,


ZORAIDA PATRICIA PINZÓN BAUTISTA
Secretaria de Educación Departamental

Proyectó: Nidia Sánchez Pérez - Dirección de Calidad Educativa *NS*
Revisó: Dr. Luis Alfonso Cano Bolaño - Dirección de Calidad Educativa *le*
Aprobó: Erika Morales Lugo - Directora de Calidad Educativa *ERL*
VoBo Agenda: Geidy Hernández - T.O. Gestión TIC *GH*



GOBERNACIÓN DEL TOLIMA
Secretaría de Educación
EVENTO AGENDADO

